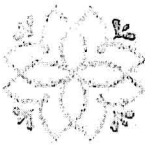
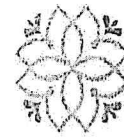


16:31 yale



SESA COPI COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN



TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA

Dirección General

15 ENE 2024

Oficio Número: 5018/DG/CA/0063/2024

TERE GLEZ 16:27 RECIBIDO

Asunto: El que se indica

San Esteban Tizatlán, Tlaxcala; a 11 de enero de 2024

GIMENA LARA PÉREZ COORDINADORA ESTATAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA PRESENTE

Por este medio, en uso de las facultades y atribuciones que me fueron concedidas en el artículo 67 tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; artículos 8 y 21 último párrafo, 24 primer párrafo, 34 fracciones II, III y VII, 47 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; artículos 26 fracción II, y 30 de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; y los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala; derivado de la publicación el 25 de octubre de 2022, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se emite el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-BIENESTAR) y lo referido en el:

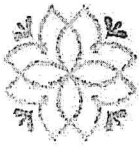
"Artículo 77 bis 12.- El Gobierno Federal, conforme a lo que se establezca en el Presupuesto de Egresos de la Federación, destinará anualmente, a través de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), recursos para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, así como para personal, equipamiento e infraestructura, cuyo monto no deberá ser inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior, en términos de lo que se establezca en las disposiciones presupuestarias aplicables y sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Los recursos a que se refiere el párrafo anterior se entregarán a las entidades

federativas, cuando no haya una concurrencia, con Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) en la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin

SECRETARÍA DE FINANZAS TLAXCALA 16 ENE 2024 RECIBIDO DESPACHO 000229

SESA TLAXCALA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN 15 ENE 2024 RECIBIDO FIRMA 16:51

SECRETARÍA DE SALUD TLAXCALA 16 ENE 2024 RECIBIDO CONTROLORIA INTERNA



**SESA**  
SECRETARÍA DE SALUD



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

*Dirección General*

*seguridad social.* "

En cumplimiento al supuesto señalado por el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios en el Artículo 301 que a la letra dicta:

*"Cualquier modificación al presupuesto de egresos autorizado que implique traspasos y/o ampliaciones del gasto público relacionados con programas, sectores, entes, proyectos y capítulos, sólo requerirá autorización de la Secretaría, de las tesorerías, de los órganos de gobierno de los poderes Judicial y Legislativo y de los organismos autónomos, según corresponda, cuando el monto considerado no exceda del diez por ciento del presupuesto originalmente autorizado de fuentes locales y participaciones e incentivos económicos. (REFORMADO, P.O. 31 DE ENERO DE 2019) Cuando la modificación sea para ampliar el presupuesto por recursos excedentes o adicionales a que se refiere el artículo 299 de este Código, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán presentar los proyectos específicos a los que destinarán los recursos, para su análisis y autorización del Congreso."*

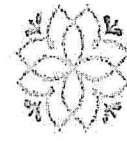
En ese sentido, me permito informarle que la construcción de **indicadores**, así como su publicación en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 del Gobierno del Estado de Tlaxcala, se realizó con base al presupuesto que fue asignado a este Organismo. Por ende, se solicita considerar las Adecuaciones Programáticas con la finalidad de salvaguardar el grado de cumplimiento y de competencia del Nuevo Esquema de Federalización del Sistema Nacional de Salud como lo refiere el artículo 5 de la Ley General de Salud.

En el caso de no realizarse las modificaciones respectivas, se perjudicará de forma negativa al avance de los indicadores que corresponden a esta Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala.

Asimismo, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el Organismo se encuentra en proceso de diversas **modificaciones a la normativa no previstas** en la planeación de la



**SESA**  
SECRETARÍA DE SALUD



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

*Dirección General.*

**Matriz de Indicadores para Resultados** correspondiente al ejercicio fiscal 2024 alineadas a las líneas de acción señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED) del Estado de Tlaxcala.

Finalmente, me permito solicitar su colaboración a fin de gestionar una **mesa de trabajo permanente**, la cual, deberá realizarse de manera previa al reporte emitido por el Sistema Estatal de Evaluación, en coordinación con personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Coordinación General de Planeación e Inversión, en la que se traten los temas relativos al avance y/o modificación de los niveles de la MIR de los Programas presupuestarios a ejercer en el 2024; **hasta que se resuelvan las adecuaciones presupuestales y programáticas necesarias y convenientes.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTA MENTE



**RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES**  
**SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO**  
**DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA**

- C.c.p
- C. Eréndira Olimpia Cova Brindis. Secretaria de la Fundación Pública del Estado de Tlaxcala. - Para su superior conocimiento.
  - C. David Álvarez Ochoa. - Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. - Para su superior conocimiento.
  - C. Aldo Mauricio Téllez Pérez. - Titular del Órgano Interno de Control Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala. Para su conocimiento.
  - C. Gilberto Mendoza Jiménez. - Director de Administración del O.P.D. Salud de Tlaxcala. - Para su conocimiento.
- Archivo/LRD/CAJA

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA	OFICIO:	
U. RESPONSABLE:	2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	FOLIO:	3
PROYECTO:	246-6U TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE OPD SALUD A FONSAFI	TIPO DE PROYECTO:	OPERACIÓN
CLAVE PROGRAMÁTICA:	2-2-2.3-2.3.2.3.23--16-226 - 6U		

No.	OBJETIVOS	DESCRIPCION DE METAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	CANTIDAD EN META											
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>PROGRAMACIÓN AUTORIZADA INICIAL</b>																	
F	CONTRIBUIR AL AUMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA MEDIANTE EFICIENTES MECANISMOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	ÍNDICE DE ESPERANZA ESTATAL DE VIDA AL NACER EN LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	ÍNDICE DE ESPERANZA EN LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	ÍNDICE	73.97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73.97
			N/A			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P	LA POBLACIÓN TLAXCALTECA QUE NO CUENTA CON EMPLEO FORMAL O QUE NO ESTÁ INCORPORADA EN ALGÚN RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DISPONE DE EFICIENTES MECANISMOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	TASA DE MORTALIDAD GENERAL DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	NÚMERO DE DEFUNCIONES ACAECIDAS EN LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	DEFUNCIÓN	8,275.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,275.00
			POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE TLAXCALA	POBLACIÓN	1,342,977	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,342,977
C1	SUFICIENTES RECURSOS PRESUPUESTALES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS AL OPD SALUD DE TLAXCALA PARA QUE EL IMSS BIENESTAR GARANTICE EL DERECHO A LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE AUTONOMÍA FINANCIERA FEDERAL PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	PRESUPUESTO TRANSFERIDO AL FONSAFI POR EL ESTADO	PESOS	1,838,073,292.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,838,073,292.00
			TOTAL DE PRESUPUESTO POR TRANSFERIR EN EL EJERCICIO 2024	PESOS	1,838,073,292.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,838,073,292.00
1.1	TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FEDERAL FASSA RAMO 33 DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y DE CAPITAL, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO FEDERAL FASSA RAMO 33	PRESUPUESTO TRANSFERIDO MENSUAL FEDERAL FASSA RAMO 33	PESOS	1,408,219,510.00	107,422,510.00	104,581,433.00	104,094,740.00	103,195,954.00	105,607,306.00	125,465,415.00	102,958,318.00	103,682,037.00	102,574,482.00	107,231,191.00	195,759,428.00	145,846,696.00
			PRESUPUESTO AUTORIZADO CALENDARIZADO MENSUAL FEDERAL FASSA RAMO 33	PESOS	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00	1,408,219,510.00
1.2	TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y DE CAPITAL, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DE PARTICIPACIONES FEDERALES	PRESUPUESTO TRANSFERIDO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	PESOS	416,641,777.00	38,321,260.00	31,462,898.00	30,749,961.00	31,607,436.00	30,749,961.00	33,284,738.00	30,749,961.00	30,964,898.00	30,749,961.00	32,385,706.00	50,566,188.00	45,048,809.00
			PRESUPUESTO AUTORIZADO CALENDARIZADO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	PESOS	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00	416,641,777.00

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	16. O.P.D SALUD DE TLAXCALA	OFICIO:	
II. RESPONSABLE:	2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	FOLIO:	3
PROYECTO:	246-6U TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE OPD SALUD A FONSAFI	TIPO DE PROYECTO:	OPERACIÓN
CLAVE PROGRAMÁTICA:	2-2-2.3-2.3.2-2.3.23- -16-226 - 6U		

No.	OBJETIVOS	DESCRIPCION DE METAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	CANTIDAD EN META											
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.3	TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	PRESUPUESTO TRANSFERIDO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES PARA SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	PESOS	13,212,005.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,313,015.00	1,170,543.00	1,529,395.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,116.00
			PRESUPUESTO AUTORIZADO CALENDARIZADO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES PARA SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	PESOS	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00	13,212,005.00

PROGRAMACIÓN MODIFICADA

F	CONTRIBUIR AL AUMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA MEDIANTE MECANISMOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	ÍNDICE DE ESPERANZA ESTATAL DE VIDA AL NACER EN LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	ÍNDICE DE ESPERANZA ESTATAL DE VIDA AL NACER EN LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	ÍNDICE	73.97	0	0	0	0	0	73.97	0	0	0	0	0	0
			N/A			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P	LA POBLACIÓN TLAXCALTECA QUE NO CUENTA CON EMPLEO FORMAL O QUE NO ESTÁ INCORPORADA EN ALGÚN RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DISPONE DE EFICIENTES MECANISMOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	TASA DE MORTALIDAD GENERAL DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	NÚMERO DE DEFUNCIONES ACAECIDAS EN LA POBLACIÓN TLAXCALTECA	DEFUNCIÓN	3,187.00	0	0	0	0	0	3,187.00	0	0	0	0	0	0
			POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE TLAXCALA	POBLACIÓN	1,342,977	0	0	0	0	0	1,342,977	0	0	0	0	0	0
C1	SUFICIENTES RECURSOS PRESUPUESTALES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS AL OPD SALUD DE TLAXCALA PARA QUE EL IMSS BIENESTAR GARANTICE EL DERECHO A LA SALUD DE LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE AUTONOMÍA FINANCIERA FEDERAL PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	PRESUPUESTO TRANSFERIDO AL FONSAFI POR EL ESTADO	PESOS	692,904,044.00	0	0	0	0	0	692,904,044.00	0	0	0	0	0	0
			TOTAL DE PRESUPUESTO POR TRANSFERIR EN EL EJERCICIO 2024	PESOS	692,904,044.00	0	0	0	0	0	692,904,044.00	0	0	0	0	0	0

*[Handwritten signature and mark]*

DEPENDENCIA O ENTIDAD:	16. O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	OFICIO:	
U. RESPONSABLE:	2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	FOLIO:	3
PROYECTO:	246-6U TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE OPD SALUD A FONSA BI	TIPO DE PROYECTO:	OPERACIÓN
CLAVE PROGRAMÁTICA:	2-2-2.3-2.3.2.3.23--16-226 - 6U		

No.	OBJETIVOS	DESCRIPCION DE METAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	CANTIDAD EN META											
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1	TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FEDERAL FASSA RAMO 33 DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y DE CAPITAL, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO FEDERAL FASSA RAMO 33	PRESUPUESTO TRANSFERIDO MENSUAL FEDERAL FASSA RAMO 33	PESOS	524,901,943.00	107,422,510.00	104,581,433.00	104,094,740.00	103,195,954.00	105,607,306.00	0	0	0	0	0	0	0
			PRESUPUESTO AUTORIZADO CALENDARIZADO MENSUAL FEDERAL FASSA RAMO 33	PESOS	524,901,943.00	524,901,943.00	524,901,943.00	524,901,943.00	524,901,943.00	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2	TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y DE CAPITAL, A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD A LA POBLACIÓN	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DE PARTICIPACIONES FEDERALES	PRESUPUESTO TRANSFERIDO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	PESOS	162,891,516.00	38,321,260.00	31,462,898.00	30,749,961.00	31,607,436.00	30,749,961.00	0	0	0	0	0	0	0
			PRESUPUESTO AUTORIZADO CALENDARIZADO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	PESOS	162,891,516.00	162,891,516.00	162,891,516.00	162,891,516.00	162,891,516.00	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3	TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL DE MANERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, PARA SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	PRESUPUESTO TRANSFERIDO MENSUAL DE PARTICIPACIONES DEL FEDERAL PARA SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	PESOS	5,110,585.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	1,022,117.00	0	0	0	0	0	0	0
			PRESUPUESTO AUTORIZADO CALENDARIZADO MENSUAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES PARA SERVICIOS DE SALUD GRATUITA A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD	PESOS	5,110,585.00	5,110,585.00	5,110,585.00	5,110,585.00	5,110,585.00	5,110,585.00	0	0	0	0	0	0	0

Justificación: El objetivo de la creación de este proyecto, fue para realizar la transferencia de recursos de O.P.D. Salud de Tlaxcala a FONSA BI, con la finalidad de separar el monto de recursos a transferir al IMSS-bienestar, en este año 2024, sin embargo, no ha reportado avance en metas e indicadores, debido a que, el Gobierno del Estado y el OPD salud de Tlaxcala no ha recibido la radicación de los recursos del Ramo 33 y como lo muestran nuestros registros administrativos contables llega el recurso reteniendo la SHCP la parte correspondiente al FONSA BI.

No omito mencionar que informare a las instancias correspondientes de las modificaciones de presupuesto de egresos del ejercicio 2024 de los objetivos y metas. De no ser así asumo la responsabilidad que pudiera ocasionar el incumplimiento de los mismos y de las observaciones de auditorías.

SOLICITUD

RESPONSABLE DEL PROYECTO

VALIDO

AUTORIZO

DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD DE TLAXCALA



DR. PAMELA POPUCATL SANDOVAL  
DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

C.P. MARTHA AGUILAR TORRENTERA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

ARQ. GIMENA LARA PÉREZ  
COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN